



*Honorable Concejo Deliberante  
Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio  
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"*

**PROMULGADA**

Decreto N° 2203

Fecha: 02/11/2023

CPDE. EXPTE. N° **6238-HCD-2023** –  
DESPACHO N° 76 – COMISION DE:  
**CULTURA Y FOMENTO.-**

**VISTO**

El Expediente N° **6238-HCD-2023**; Ref. a: Declarar de Interés Municipal el Proyecto Denominado "40 Años de Democracia Ininterrumpida en Argentina"; y

**CONSIDERANDO**

Que mediante nota recibida a fojas 1 por la Asociación Civil Casa de Italia Escuela Primaria Leonardo Da Vinci, se dirigen al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Dn. Romio Marcelo Alejandro, a fin de Declarar de Interés Municipal el Proyecto denominado "40 Años de Democracia Ininterrumpida en Argentina" propuesta realizada por alumnos de 5° Año Nivel Primario de ambos turnos;

Que el mencionado Proyecto se está trabajando desde el mes de marzo del corriente año, participando en diversas instancias (distrital y regional) en el encuentro de "Las Escuelas Hacen" IV Edición, Jefatura de Región 4, pasando a la instancia Provincial que se realizará en la Ciudad de Mar del Plata en el mes de noviembre del 2023;

Que dicha escuela es la única que representa al Distrito de Berazategui y a la Región 4 en instancia provincial;

Que es un orgullo para la Institución representar con los trabajos de los alumnos, guiados por los docentes y supervisados por el equipo de conducción a la querida ciudad de Berazategui con una temática tan importante como la Democracia sostenida durante 40 años. Cabe destacar que se sumaron las familias de los alumnos colaborando con el mismo, así también como nietos restituidos y testimonios de personas que, con mucho respeto y cuidando a la temática, expusieron acerca de lo ocurrido en La Noche de Lápices;

Que este año se conmemoran 40 años del último golpe militar que inició el período más oscuro del país. Un golpe cívico-militar que trastoca fuertemente el destino de la sociedad y que enfocó su violencia en los trabajadores organizados y en los jóvenes comprometidos política y socialmente;

Que trabajar sobre Memoria, Verdad y Justicia no significa abordar un período histórico cerrado y acabado, sino insistir y resistir en una manera de entender la realidad. Por eso mismo, trabajar estas tres palabras tan fuertes para el país, hace pensar en que se debe seguir luchando, ya sea desde cualquier lugar que compete, en este caso brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias para seguir luchando por la Tan Deseada Democracia;

Que el Diseño Curricular de Educación Primaria tiene como:

-Propósitos:

- Fortalecer en los niños la conciencia de sus derechos, así como la construcción autónoma de los valores de la dignidad humana y de la democracia.
- Desarrollar en los niños el aprecio por la democracia como forma de vida, de organización social y de gobierno.
- Propiciar que los niños desarrollen las competencias necesarias para vivir en democracia y convivir de manera no violenta, justa, tolerante, equitativa, respetuosa y responsable.
- Promover el aprendizaje y aplicación contextualizada de los procedimientos de la democracia, como la toma de decisiones, el diálogo, la participación, la libre elección, la construcción de consensos o el manejo y resolución de conflictos, entre otros.

-Objetivos:

- El objetivo de la educación básica en la primaria, es proporcionar a los estudiantes una formación cívica integral que les aporte herramientas



Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

CPDE. EXPTE. N° 6238-HCD-2023.-

para ejercer sus derechos, para participar en los asuntos de interés común, para fortalecer su desarrollo moral y para asumir de manera responsable su papel en la construcción de la sociedad. Es decir, la institución educativa debe prepararlos para la vida democrática. A fin de comprender la relación existente entre educación, democracia y valores se incluyen algunas reflexiones sobre estos tres componentes.

-Contenidos:

#### PRACTICAS DEL LENGUAJE

- La comprensión de algunas funciones de la lectura y la escritura por medio de su participación en variadas, frecuentes y sistemáticas situaciones de lectura y de escritura.
- El respeto y el interés por las producciones orales y escritas de otros.
- La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.
- El interés por ampliar su conocimiento y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura dentro y fuera de la escuela.
- El interés por expresar y compartir experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambio oral y escrito.
- La escucha comprensiva y la producción oral de narraciones no ficcionales y de descripción y exposiciones.
- La ampliación del vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

#### CIENCIAS SOCIALES

- Democracia y Dictadura, la inestabilidad política en Argentina en el Siglo XX.
- Comprender la importancia del significado de la palabra Democracia.
- Reconocer las características fundamentales de un gobierno democrático y conocer el derecho de la identidad.
- Comprender el concepto de dictadura, golpe militar y terrorismo de estado y analizar sus consecuencias.
- Conocer y analizar la restitución de la democracia.
- Caracterizar los gobiernos democráticos hasta la actualidad.
  - Recursos materiales, digitales y humanos:
- Testimonios, Bibliografía, Charlas, Videos, Películas, Maquetas, Láminas, Folletería, Encuentros con profesionales.
  - Evaluación: Inicial. Procesual. Sumativa.
- Exposiciones orales.
- Trabajos grupales y en carpeta.
- Participación en clases y en la recordación de las siguientes efemérides (24 de marzo, 2 de abril, 1 de mayo, 25 de mayo, 9 de julio).
- Exposiciones en el colegio "Ríos de Vida" (instancia distrital).
  - Duración del Proyecto: durante el ciclo lectivo 2023 y continúa.-

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA**

**DE:**

**O R D E N A N Z A N° 6436**

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Cultural, Educativo e Histórico el ..... Proyecto denominado "40 años de Democracia Ininterrumpida en Argentina".-



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

*"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"*

---

CPDE. EXPTE. N° 6238-HCD-2023.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables .....Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, a la Jefatura de Educación Distrital Regional 4, al Honorable Consejo Escolar de Berazategui y a Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 19 de Octubre de 2023.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **MARCELO ALEJANDRO ROMIO**  
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

**ES COPIA FIEL**

Digitalizado  
Rodolfo Aguilar  
19/10/2023